PROVINCIA | Lucena

La Agencia Andaluza de la Energía ha subvencionado con 600.000 euros casi 250 actuaciones energéticas en Lucena

Economía ha organizado unas jornadas para dar a conocer las modificaciones sobre el Programa de Subvenciones A+ para el desarrollo energético

Redacción
Miércoles 30 de marzo de 2011 - 09:04



La Agencia Andaluza de la Energía, entidad adscrita a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, ha subvencionado casi 250 actuaciones energéticas en el municipio de Lucena desde el pasado mes de febrero de 2009, fecha de entrada en vigor del Programa de Subvenciones al Desarrollo Energético Sostenible de Andalucía 'A+' al cual se acogen.

Estas iniciativas recibieron una ayuda de más de 600.000 euros, generando una inversión económica en la provincia superior a 2,1 m

Estos datos se han hecho públicos durante la jornada 'Actuaciones de Sostenibilidad Energética' organizada en Lucena por la Agencia Andaluza de la Energía para dar a conocer a empresarios y ciudadanos las modificaciones aprobadas recientemente en el Programa de Subvenciones al Desarrollo Energético. El evento contó con la participación la Delegada Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, Carmen Prieto Sánchez, que repasó los principales hitos logrados a través de la orden de ayudas energéticas desde su puesta en marcha en 2009.

Según expuso la Delegada, la apuesta ciudadana por las energías renovables ha sido significativa en el municipio. Así, del total de actuaciones acometidas, un 95% corresponde a iniciativas particulares de las que 217 consistieron en la implantación de sistemas de generación térmica con energías renovables (paneles solares y calderas o chimeneas de biomasa).

Por su parte, el representante de la Agencia Andaluza de la Energía explicó a los asistentes las novedades de la orden de ayudas tras las modificaciones realizadas el pasado mes de diciembre de 2010 y gracias a las cuales el Programa de Subvenciones 'simplifica y elimina procedimientos administrativos y amplía sus líneas subvencionables. Asimismo, abordó durante su intervención los mecanismos de financiación de mejoras energéticas y expuso las líneas de apoyo a las inversiones realizadas a través de Empresas de Servicios Energéticos (organizaciones que proporcionan servicios energéticos a usuarios consiguiendo ahorros de energía en función de los cuales se establece el pago del servicio).

Ayudas al desarrollo energético en la provincia de Córdoba

Desde la entrada en vigor del Programa de Subvenciones, la provincia de Córdoba ha recibido un total de 4.340 ayudas por valor de 11,7 millones de euros. Esta cifra ha permitido movilizar en la provincia una inversión de 49,2 millones de euros.

Según los datos ofrecidos en el evento, la implantación de instalaciones de aprovechamiento de la energía solar ha sido una de las actuaciones más reclamadas por los cordobeses. En este sentido, 500 ciudadanos han recibido ayudas en los últimos dos años para la instalación de sistemas solares fotovoltaicos en zonas

aisladas, lo que ha supuesto un incentivo global de 1,4 millones de euros; además, 780 cordobeses optaron por la instalación sistemas solares térmicos, lo que se traduce en la implantación de 2.800 metros cuadrados de superficie solar térmica, cantidad que permite abastecer el consumo energético anual de más de 250 viviendas.

Modificaciones Programa de Subvenciones

Siguiendo principios de mayor eficiencia en el uso de los fondos públicos y calidad en los servicios a la ciudadanía, el pasado 16 de diciembre de 2010 entraron en vigor diversas modificaciones sobre el Programa de Subvenciones. De este modo, se ha mejorado y simplificado la gestión de la orden de ayudas al desarrollo energético que, además, amplía su espectro de proyectos incentivables, incluyendo los ejecutados por empresas del sector agroalimentario.

En virtud a la modificación, el procedimiento simplificado de tramitación de ayudas, hasta ahora sólo disponible para ciudadanos particulares, se amplía a todos los beneficiarios, a excepción de las grandes empresas, y se reducen los requisitos de acceso a los diferentes tipos de subvención, especialmente para la Pyme. Asimismo, se introduce un capítulo de Programas Específicos destinado a proyectos con un público objetivo concreto al que acceder, según sus necesidades, de forma más directa.

Todo ello convierte a la orden de ayudas en un instrumento de gran potencia, no sólo para reforzar el sector empresarial de las energías renovables y el ahorro energético, en su mayoría constituido por pyme, sino para desarrollar el Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética 2007-2013 (Pasener) en cuanto a propiciar el cambio hacia una nueva cultura energética a través de consumo responsable, el valor de la renovabilidad y la eficiencia en el uso de la energía en los hábitos de la población.